



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00179431--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL	Titular	Dr. Raúl Emilio AHUMADA Mgtr. Pablo Gustavo Agustín STUMPF Dr. Fernando DÍAZ (FAUD) Esp. Conrado Faustino GALLARDO (UTN-FRC) Sr. Franco Iván MAMANI
	1° Suplente	Ing. Fernando Daniel MARHUENDA Ing. Fernando Javier CORNEJO Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Mgtr. Vanesa J. BANGERT (UTN-FRSF) Srta. Valentina RIORDA
	2° Suplente	Mgtr. Sebastián ALBRISI Mgtr. Jorge BOIOLA Ing. Jorge Francisco COSIANSI (FCA) Esp. Fanny María ALAMO (UNLaR) Sr. Mauro Ezequiel CABERO

Art. 2°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes para la prosecución de trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE

CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

em/AB/Mbl